



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 179/16.

En Quillón, lunes 17 de octubre de 2016, siendo las 15:03 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Ausente el concejal Sr. Mauricio Miranda Loaiza.

Preside la sesión el Presidente (S) Concejal Raúl Fuentealba Puentes, Alcalde (S) Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de actas N° 177 y 178, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 14 de octubre por el secretario municipal, con tres adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 15 hrs.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Exposición INE (instituto nacional de estadística).
- Entrega de nómina de los permisos de edificación y fusiones aprobadas en el mes de septiembre 2016, DOM.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 1.126/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 177, en sesión ordinaria del lunes 17 de octubre.
- ✓ **Acuerdo N° 1.127/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 178, en sesión ordinaria del lunes 17 de octubre.

El presidente (s) del concejo una vez realizada las aprobaciones correspondientes da la palabra a la invitada Srta. Andrea Nuñez, coordinadora técnica del INE en la comuna, cuya tarea junto al municipio es de preparar el CENSO que se realizará en abril del próximo año y señala que ya se desarrolló en la comuna el pre censo que es la base fundamental para realizar el censo que se aplicará en un solo día en todo el país. Los Sres. concejales la formulan las siguientes preguntas:

Concejal Bustos, que sucede si una casa no es visitada en el pre censo.

Srta. Andrea, el pre censo es para identificar las viviendas, su ubicación geográfica no a las personas, la casa queda registrada.

Concejal Muñoz, el pre censo permite un levantamiento preliminar de información, el censo se realizará con voluntarios del sector público.

Srta. Andrea, se requieren 1300 persona el próximo año para realizar el censo, la base de acuerdo a la ley son todos los funcionarios que dependen de algún organismo del estado, en la comuna son 729 personas y las demás son voluntarios. En el sector rural ya se está trabajando con las juntas de vecinos.

Concejal Miranda, la georreferenciación, herramienta muy positiva. Recibimos oferta para levantar información georreferenciada y estamos atrasados en ese instrumento en el Valle del Itata. ¿Información del pre censo es 100 % oficial?

Srta. Andrea, si, el pre censo es oficial; fue revisada y validada la información capturada en el pre censo.

Concejal Miranda, valorar mucho lo que está haciendo el INE, necesitamos saber cuántos chilenos y extranjeros somos.

Concejal Peña, a través de las juntas de vecinos ver la posibilidad de movilización, conocen el sector y podría haber personas voluntarias para el censo.

Srta. Andrea, el responsable del levantamiento censal en la comuna son la municipalidades y el INE somos los asesores técnico en cada comuna del país. El municipio nombró a un encargado y se está trabajando en equipo con tres comisiones que son de coordinación, difusión y movilización. Además, a través de la SUBDERE se inyectaron recursos económicos a la municipalidad para arrendar e instalar la oficina del INE en la comuna con todo el soporte técnico necesario para preparar con la municipalidad el censo 2017 y en eso estamos, trabajando coordinadamente y en equipo para preparar todo lo necesario para aplicar el censo en abril del próximo año.

Concejal Muñoz, que criterios técnicos se usó para las comisiones, ¿se eligió desde la municipalidad, no el INE?

Srta. Andrea, se nombró en la municipalidad al encargado Don Luis Muñoz con los criterios técnicos del INE y se crearon esas tres comisiones señaladas anteriormente.

Concejal Navarrete, definitivamente el censo se realizará el 19 de abril 2017. ¿qué pasa si se cambia de administración municipal?

Srta. Andrea, si, el 19 de abril será el censo en el país y si hay cambios de administración en los municipios no debería haber problemas porque las comisiones está integrada por 10 a 12 personas. Muchas gracias por la invitación.

Presidente (s) del concejo, agradecer su presencia Srta. Andrea y muchas gracias por la información que nos ha proporcionado.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE (S):

- Sólo destacar lo que se celebró hoy en conjunto con la comuna de Bulnes, la Batalla del Roble, con la participación de los estudiantes, el regimiento de Chillán y fueron invitados todos los candidatos de ambas comunas.

Concejal Peña, relevante y debería haberse destacado la celebración del día del Profesor, hay que destacarlos porque es un merecido reconocimiento a la labor que desarrollan.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Por transparencia que se merece la comunidad, consulto formalmente en qué situación se encuentra el contrato del Sr. Patricio Torres, ex seremi, no tenemos información plena en este organismo colegiado sino por los medios de comunicación social y las redes sociales, hay una sanción de inhabilidad de ocupar cargos público por cinco (5) años. Se usa un resquicio que es contrato a honorarios y no sería funcionario público. Solicito la información para el próximo concejo, información al concejo y puedan realizar un análisis los asesores jurídicos y el director de control, teniendo la inhabilidad sigue contratado en salud municipal y la función que desarrolla no sabemos si está aprobada por el concejo.

Concejal Muñoz, hace tiempo se nos dijo no tenemos decisión administrativa, en el minuto se dijo que no había nada que objetar, que no había inhabilidad, pasado el tiempo aún no tenemos información, se nos enrostra que estamos obstruyendo y no se nos informa, saber al día de hoy si tiene inhabilidad el Sr. Torres, tener claridad. Él iba a desarrollar un trabajo y no sabemos, además, en qué porcentaje (%) ha cumplido, tener el concejo esas informaciones.

Alcalde (s), la solicitud realizada, entregaremos la información, hasta el momento no tiene sanción, nos guiamos por los papeles.

Concejal Miranda, las redes sociales no son creíbles aparentemente pero el poder judicial sí y ahí está la sentencia. En el título 21 del presupuesto aprobamos las platas para los sueldos de planta, a contrata y honorarios y sus funciones y si una función no está aprobada por el concejo no se puede contratar.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Es posible que la dirección de control se pronuncie por el contrato del Sr. Torres.

Director de Control, Sr. Torres está realizando una asesoría al departamento de Salud, es implementar la salud familiar. Sigue laborando y pagándole sus servicios. Por normativa, el contrato sigue vigente.

Concejal Fuentealba, la primera fuente de información son las páginas sociales en internet hoy en día, ¿Bajo qué dependencia está, quién es su jefe directo?

Director de Control, bueno el jefe de todos es el alcalde, el jefe directo es la jefa del departamento de Salud, él por ser honorarios no tiene ninguna jerarquía en salud.

Concejal Fuentealba, eso lo pregunté hace dos meses, en la inauguración de la ambulancia fui testigo que el Sr. Torres deba instrucciones a la directora del CESFAM, me llamó la atención, lo vi mandando y no asesorando.

Alcalde (s), No tiene don de mando, en salud ejerce la Sra. Yilda L, jefa del departamento.

Concejal Fuentealba, ha llegado algún oficio del Ministerio de Justicia.

Alcalde (s), oficialmente nada ha llegado.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Luminaria pública en San Martín 445 desde el 9 de septiembre que está apagada, verla.
- Tema, frente a la municipalidad, por el ingreso de los minusválidos, está demarcado, pocas veces se ocupa, la solución es correr el estacionamiento para atrás o adelante para no obstruir el ingreso en silla de ruedas y complementar al otro lado; en el ingreso a la plaza, que haya mismo rebajes de la solera, colocar paso de cebra y letrero de reducción de velocidad.
- Existe algún inventario del material que se retiró de la plaza, los asientos que se retiraron ¿Dónde están reubicados? Se nos dé a conocer en el próximo concejo el inventario y donde están reubicados los asientos de fierro forjado.

Alcalde (s), se facilitó el acceso a la municipalidad, está reservado para personas con capacidades diferentes.

Concejal Miranda, sugerir, que en el primer piso tener un mesón para atención de minusválidos, oficina que accedan los funcionarios a atender, no pueden subir en sillas de ruedas al segundo piso, no está las condiciones físicas la municipalidad.

Concejal Bustos, buena idea, igual en el juzgado de policía local y la asistencia judicial, no les permite subir al segundo piso.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Luminarias, vecinos del sector Los Cerezos hacía Cerró Negro, son varios los postes sin iluminación, ver empresa cuándo van a reponer el servicio, que municipalidad realice la gestión. También en la plaza.

Alcalde (s), Temporizador en la plaza se echó a perder, ahora está directo.

- Se inició plan de erradicación de los murciélagos en la población Frei, no se entiende mucho la solución que se dio, hay seguimiento, contraparte municipal, porque persiste el problema.

Alcalde (s), empresa se negó a seguir con el contrato y se judicializó.

- Campaña, algo puntual, sabemos que organizaba Bulnes el acto de la Batalla El Roble, no por los que somos concejales actuales sino los candidatos que se nombraban en los vocativos, casi al final del acto Sres. candidatos, es la forma de plantearlo y el sentido común de inclusión, mínimamente se les nombre, lo tomó como un discretorio más, además, eran invitados los candidatos de Bulnes y de nuestra comuna.

Alcalde (s), ha habido un desorden protocolar.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Dos temas atinentes a lo que se está viviendo, no me molesta ya pero me preocupa, de funcionarios que ya se están adjudicando cargos, más profesionalismo, se generan ambientes ingratos.
- Cuando estuvo presente don Miguel Pedreros pregunté por la fiesta de la vendimia, consulté si hubo algún inconveniente y si no hubo apoyo municipal. Si el municipio había aportado financiamiento o algún artista. Recibí de Carolina Escobar, ahora candidata, de que yo la había vapuleado en este concejo; el interlocutor habría sido el colega Miranda, sale de aquí comentarios muy distinto a como uno se ha planteado y se enloda gente, aquí lo planteé y por eso lo señalo en esta instancia con respeto en este organismo colegiado.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- En av. Cayumanqui permanecen faroles apagados y vuelvo a consultar por la construcción de la hostería Quillón.
- A la mala presentación del encargado de turismo, solicité un informe por escrito, no llegó, apelo también a la buena voluntad.

Alcalde (s), el funcionario está con permiso y estamos en los plazos legales para responder.

- Es un personaje el Ciro en la comuna, en la ruta 148 a la entrada hacía Nueva Aldea, poder entregarle un lugar más digno donde vende, además, es una de las entradas turística a la comuna, aunar esfuerzos público privado.

Concejal Peña, también ver la ubicación, es un peligro de cómo está, es un emblemático hombre de la comuna.

Concejal Navarrete, donde está es una franja vial.

Concejal Miranda, es zona de equipamiento de acuerdo al plano regulador, el problema es el comerciante Ciro, corre el mayor peligro, calza dentro de los comerciantes ambulantes, de eso vive él con su madre, recibir asistencia y se invierta en esa zona de equipamiento.

Concejal Navarrete, vamos a las redes sociales nuevamente, el desalojo que se hizo esperando el 18 chico, se hizo tira las cosas.

Alcalde (s), dejaron dos ramadas instaladas para que durmieran tres personas, tomaban y vecinos solicitaron que se retiraran los escombros de las ramadas. El viernes fue Obras a retirar los escombros, hubo amenazas y se contactó a Carabineros y se retiraron los materiales.

- Redes sociales, llamado al concejo a no validarlas, no enviar respuestas.
- Se oficie al departamento de Salud que se haga estudio para ampliar el Fox.
- Ver posibilidad del lunes 24 de invitar a Don Luis Muñoz sobre seguridad ciudadana y conocer plan de trabajo.

- El domingo se eligen a las nuevas autoridades comunales, desearles el mejor de los éxitos, los mejores parabienes a todos mis colegas concejales que van a la reelección de concejal y a alcalde.

Siendo las 16.45 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 179/16, aprobada por el Concejo Municipal.



RICARDO NEIRA ARIAS.
SECRETARIO MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

RAÚL FUENTEALBA PUENTES.
CONCEJAL.
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.

/echv.

Quillón, lunes 24 de octubre de 2016.